

PROYECTO DE DESARROLLO MUNICIPAL SILTEPEC CHIAPAS.

ENERO 2022

PRESENTA:

LIC. LIMBANO DANIEL ANZUETO BORRALLES

INDICE

1.- antecedentes:.....2

2.- Analisis foda:.....3

3.- Objetivos general y especificos:6

4.- Lineas de acciones estrategias:7

5.- Acciones:10

6.- Nombre y firma del presentador.:.....13

ANTECEDENTES:

Siltepec fue erigido en pueblo y cabecera Municipal con el nombre de San Isidro Siltepeque, por decreto del 9 de marzo de 1887, promulgado por José María Ramírez, gobernador del estado de Chiapas. La formación del pueblo se hizo con los habitantes de la rancharía San Isidro Siltepeque, del departamento de Comitán. El 31 de enero de 1931, fueron elevadas a la categoría de agencia Municipal las aldeas La Frailesca y Santa Ana con el nombre de La Frailesca, y el 3 de febrero las rancherías Vega del Rosario y Santo Domingo. El 13 de febrero de 1934, durante el gobierno de Víctorico R. Grajales, se le modifica el nombre de Pueblo de San Isidro Siltepeque, por el de Siltepec y las agencias Municipales Santo Domingo por el de La Cascada; San Luis por el de Capitán Luis Vidal y San Angel por el de Angel Díaz.

La fecha precisa en que se empezó a poblar la actual cabecera municipal no se tienen datos de ella, pues si bien en cierto existe la hipótesis que nuestros antiguos pobladores de origen MAM-QUICHE se establecieron por el rumbo conocido como encuentro.

El Municipio de Siltepec, cuyo nombre en náhuatl significa: "del cerro de los caracolitos", se encuentra ubicado en la región Sierra y tiene como coordenadas geográficas los 15° 33' N y 92° 20' W. Su extensión territorial es de 685.6 km² que equivale a 32.24% de la superficie de la región Sierra y a 0.9% de la superficie del estado. Su altitud promedio es de 1 900 msnm. Sus límites municipales son: al norte con Chicomuselo, al sur con El Porvenir, Motozintla y Escuintla, al este con Bella Vista y La Grandeza y al oeste con Ángel Albino Corzo y Mapastepec

FORTALEZAS:

comisarías ejidales, agencias municipales, salones de actos, canchas de básquetbol, campos de fútbol, escuelas de niveles preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, Cobach y telebachillerato e incluso universidades que ofrecen el servicio educativo semipresencial o en línea como el campus de la UNACH o el Campus del Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez a distancia en el ejido Vega del Rosario. Existen algunas bodegas para guardar el café, principalmente, así como herramientas de trabajo o maquinaria de los productores, como pulperos, motores, patios de secado, tanques fermentadores, secadoras y desgranadoras. En algunas cabeceras ejidales se cuenta con calles centrales pavimentadas

En la cabecera municipal hay una oficina de correos, una de telégrafos, tres estaciones de radio dos operan de manera "pirata" en tanto que una es una prueba piloto de gobierno.

En relación a la conectividad recientemente se ofrece el servicio de telefonía celular y de igual manera personas emprendedoras han logrado que gran parte de este municipio tenga conectividad en internet mediante la instalaciones de puntos de wifi con los que principalmente la población puede mantenerse en comunicación con el exterior de su localidad haciendo uso de este servicio.

El servicio de transporte municipal es variado debido a las colindancias con los municipios como Chicomuselo hacia donde corren camionetas pick up adaptadas para el transporte de pasaje, a pesar de los riesgos e inseguridad que esto enmarca debido a los tipos de camino de terracería es la opción más viable para los prestadores de servicios, hacia los municipio de El Porvenir y Motozintla se tiene la ruta de pasaje en la que se utilizan vehículos de pasaje adecuados como urvan principalmente con tiempos establecidos para su salidas, en algunas localidades se brinda el servicio de "moto taxis" y taxis semi urbanos que recorren hacia algunos ejidos y dentro mismo de la cabecera municipal.

En materia de salud se cuenta con un hospital de necesidades básicas del sector salud y unidades médicas rurales en las cabeceras ejidales de todo el municipio

OPORTUNIDADES:

- Se cuenta con una infraestructura básica con la que puede comenzarse a trabajar buscando el fortalecimiento de las herramientas de las que dispone el municipio en pro del bien colectivo, la ventaja de contar con caminos de terracería, servicios de telefonía celular y conectividad por internet favorece la comunicación con las diferentes localidades y puede atenderse las necesidades de emergencia con mayor eficacia.
- La presencia dentro de la población de muchas personas con capacidad y preparación profesional, con una visión que puede sumar al proyecto municipal y mejorarlo sustancialmente.
- La disposición del gobierno Federal y estatal para buscar el mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos
- La presencia de empresarios en el municipio que pueden fomentar el empleo.
- La presencia del trabajo del campo, ganadería entre otras actividades comerciales que vitalizan la vida del municipio,

DEBILIDADES:

- El deterioro de la infraestructura municipal en cuanto a carretera.
- La falta de médicos capacitados para atender a la población del municipio.
- La falta de insumos para el sector salud.
- Las carencias de las instituciones educativas en materia de infraestructura escolar.
- El deterioro de la imagen de la cabecera municipal en cuanto a calles, alumbrado público, servicios de primera necesidad.
- Proliferación de cantinas y centros de distribución de drogas.
- Falta de capacitación de las autoridades encargados de la vigilancia del orden público

AMENAZAS:

- Debido a los malos manejos de servidores públicos en los H. Ayuntamientos municipales la población ha dejado de creer en las instituciones y han proliferado las organizaciones sociales que en casos muy particulares actúan según intereses personales y que desestabilizan a la población.

#por amor a mi pueblo

Lic. Limbano Daniel Anzuetto Borrallles

PLAN DE INTERVENCION MUNICIPAL "SILTEPEC"



Unidos de corazón

- La problemática tras los desacuerdos entre ejidos que se ven involucrados en la separación del municipio para la conformación del nuevo municipio Honduras de la sierra
- La emigración de la población entre los cuales se encuentran profesionistas y gente capacitada tras las pocas oportunidades de empleo en el municipio.



Objetivo general: Atender de manera óptima las necesidades de desarrollo municipal con estrategias específicas que favorezcan el óptimo funcionamiento de los servicios municipales.

Objetivos específicos:

1. Dar solución a las problemáticas municipales en materia de salud.
2. Dar solución a las problemáticas de proyectos productivos.
3. Mejoramientos de la infraestructura carretera.
4. Mejoramiento de los servicios de agua, alumbrado público, drenaje y basureros públicos.
5. Desarrollo e implementación de estrategia para combatir la contaminación ambiental
6. Mejoramiento del servicio de acarreo y tratamiento de la basura

Líneas de acción estratégica:

- **Atención a las problemáticas ejidales.**

Objetivo: atender las necesidades prioritarias de los diferentes ejidos.

Cada ejido tiene su propio contexto y necesidades muy particulares, el acercamiento y trabajo en los ejidos deberá tener la sutileza mediante el establecimiento de condiciones que permitan mediante un análisis consensuado de las verdaderas necesidades prioritarias de cada ejido y que permitan en la realización de una obra compartir con las localidades aledañas el beneficio colectivo para un mejoramiento de la infraestructura y del nivel de vida de la mayoría.

- **Atención a la imagen pública.**

Objetivo: mejorar la presentación del municipio.

Es necesario mejorar la imagen pública del municipio actualizando los servicios públicos básicos que permitan mayor dinamismo en la vida de la población y que favorezca el desempeño de sus actividades, un mejor servicio de tránsito, alumbrado público, mejoramiento de calles, señalamientos preventivos, ocupación de calles, colocación de basureros, casetas telefónicas, bajo el consenso de la población para conocer las medidas de mejoramiento urbano que mejoren la calidad de vida

- **Mejoramiento de los servicios de salud**

Objetivo: Brindar a toda la población municipal un servicio de salud de calidad.

Por muchos años se ha mantenido la imperiosa necesidad de mejorar los servicios de salud municipal ya que se ofrecen los servicios de salud mínimos y los médicos que actualmente realizan su labor o no cuentan con la instrumentación adecuada o no tienen medicamentos para el

trato de pacientes por lo que si se asiste a una consulta médica en los servicios de gobierno en el 90% de los casos los pacientes obtienen un pase de traslado hacia el municipio de Motozintla o Huixtla y generalmente no se soluciona nada en los servicios municipales, aunado a esto se cuenta solamente con un hospital básico par todo el municipio y el traslado de la mayoría de los ejidos hacia la cabecera municipal requiere un tiempo aproximado de por lo menos una hora.

- **ATENCION A LAS NECESIDADES DEL CAMPO Y GANADERIA**

Objetivo: Promover el desarrollo de la agricultura y la ganadería de los en el municipio.

Siendo Siltepec un municipio rico en cuanto a la producción agrícola existe deficiencias en el manejo interno del producto ya que no se tiene contemplado la generación de una industria propia, así mismo la generación de apoyos para el campo y la ganadería deberá ser un factor de desarrollo en el municipio que brinde estabilidad de las familias del campo Siltepequenses.

De similar forma el continuo crecimiento de la población a ocasionado que las necesidades de alimentación de la población sean mayores. El sector ganadero requiere de mayor inversión, proyectos que permitan mejorar la calidad de los servicios que brinda el sector.

- **MEJORAMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO**

Objetivo: Proveer al municipio de la infraestructura más adecuada para la preparación escolar de los estudiantes del municipio en todos los niveles educativos.

En la actualidad existe una gran necesidad de que nuestros estudiantes cuenten con lo necesario para poder realizar su Proceso de formación educativa. Las escuelas con que cuenta nuestro municipio en el mayor de los casos carecen de los servicios básicos, baños, aulas dignas, un espacio para práctica del deporte así como el equipamiento adecuado. Nuestras escuelas deben ser fortalecidas y preparadas para que pueda ofrecerse una educación de calidad.

- **CULTURA Y DEPORTE**

Objetivo: Promover la práctica del deporte como herramienta para el mejoramiento de la salud, formación de valores éticos y morales.

En la práctica del deporte se manifiesta en el municipio un gran interés de parte de la población por participar de estas actividades. Es necesario atender y apoyar el desarrollo de instancias, ligas municipales que permitan la participación de la ciudadanía respaldados por las autoridades municipales. Así mismo en la promoción de los eventos culturales, el municipio cuenta con una casa de la cultura que debe optimizarse, equipamiento, proyectos y personal capacitado para el desarrollo de las actividades

- **ASISTENCIA SOCIAL**

Objetivo: Atender a los más necesitados mediante programas de apoyo a quienes en un momento dado lo requieran.

Es una situación muy común que en el municipio se encuentren personas realizando una labor altruista mediante el boceo y boteo de calle en calle solicitando apoyos para enfermos, personas que han perdido familiares en el extranjero, o necesidades de cualquier índole.

Como autoridades debemos tener la capacidad de resiliencia y estar preparados ante cualquier emergencia por menor que sea y poder brindar asistencia y apoyo.

Acciones:

Línea de acción I: Atención a las problemáticas ejidales

1. Conformar equipos de atención que visiten, conozcan y analicen las mejores formas de atender a las necesidades de los ejidos.
2. Buscar el beneficio de más de una localidad en la ejecución de una obra.
3. Atender a las demandas y brindar información sobre el avance de la gestión
4. Brindar información a las autoridades ejidales sobre el techo financiero disponible para contextualizar los alcances de sus solicitudes.

Línea de acción II: Atención a la imagen pública

1. Analizar la infraestructura municipal y conocer las necesidades, deficiencia de aquellos servicios públicos que dañan la imagen del municipio, entre los que destacan: alumbrado público, pavimentación de avenidas y calles principales, limpieza de calles y áreas verdes, mantenimiento a oficinas de gobierno, señalizaciones y atención de tránsito y vialidad.
2. Promover el mejoramiento de la imagen municipal mediante la creación de obras que mejoren la fachada del municipio.
3. Reubicación a vendedores ambulantes con beneficio para usuarios y vendedores.
4. Equipamiento y capacitación de los servicios de seguridad municipal.
5. Establecimiento de un número de emergencia municipal

• Línea de acción III: Mejoramiento de los servicios de salud

1. Nombrar una comisión para elaborar un plan de acción municipal en coordinación con las autoridades en materia de salud del municipio.
2. Establecer las gestiones que se requieren para el mejoramiento del servicio.
3. Realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades competentes.
4. Equipamiento y capacitación de los servicios de salud municipal.
5. Establecimiento de un número de emergencia municipal y acuerdos para la atención al público.

• Línea de acción IV: Atención a las necesidades del campo y ganadería

1. Establecer una comisión encargada de atender los asuntos relacionados al campo y la ganadería.
2. Realizar reuniones de trabajo periódicas con los líderes del campo y ganadería del municipio.
3. Establecer acuerdos sobre las necesidades prioritarias para la realización de gestiones.
4. Gestionar ante las autoridades e instancias correspondientes los beneficios para el sector agrícola y ganadero del municipio.
5. Mantener informados a los sectores sobre los alcances de las gestiones.

- **Línea de acción V: Mejoramiento del sector educativo**

1. Establecer una comisión encargada de atender los asuntos relacionadas al sector educativo.
2. Realizar reuniones de trabajo periódicas con los representantes de los diferentes niveles educativos en el municipio.
3. Establecer acuerdos sobre las necesidades prioritarias en materia de para la realización de gestiones.
4. Gestionar ante las autoridades e instancias correspondientes los beneficios para atender las necesidades del sector educativo del municipio.
5. Mantener informados a los sectores sobre los alcances de las gestiones.

- **Línea de acción VI: Cultura Y Deporte**

1. Establecer una comisión encargada de atender los asuntos relacionados con la promoción de la cultura y el deporte.
2. Realizar reuniones de trabajo periódicas con los representantes de los promotores deportivos, de cultura y representantes de los diferentes clubs deportivos en el municipio.
3. Establecer acuerdos sobre las necesidades prioritarias en materia de cultura y deporte.
4. Brindar los apoyos factibles y gestionar ante las autoridades e instancias correspondientes los beneficios para atender las necesidades del sector educativo del municipio.

- **Línea de acción VI: Asistencia social**

1. Establecer una comisión encargada de analizar las posibilidades de atención a las personas que requieren asistencia social y canalizar su necesidad ante las instancias correspondientes.
2. Establecer acuerdos de colaboración con el DIF municipal para que todos los ciudadanos que lo requieran puedan gozar de este beneficio y ser atendidos en cuanto a sus necesidades.
3. Considerar el recurso de apoyo a la asistencia social como parte importante así como los medios de transporte y apoyos de alimentación y combustible y gastos varios si la asistencia lo requiere.
4. Establecer una línea de asistencia social mediante el establecimiento de una dirección electrónica o servicio telefónico para atención

#por amor a mi pueblo

Lic. Limbano Daniel Anzueto Borrallles

PLAN DE INTERVENCION MUNICIPAL "SILTEPEC"



Unidos de corazón

Nombre y firma del titular.

**Lic. Limbano Daniel Anzueto Borrallles
Candidato del partido Chiapas Unido
Siltepec, Chiapas**